

XIV Semana de Desarrollo y Capacitación Profesional

Del 1 al 5 de diciembre del 2008

Por Asiria Olivera.
Jefa de Publicaciones Revista *Veritas*
Control de la Edición: Colegio de Contadores Públicos de México.

El Colegio de Contadores Públicos de México llevó a cabo, del 1 al 5 de diciembre, la *XIV Semana de Desarrollo y Capacitación Profesional*. Con esta jornada, se finalizó la realización de los eventos magnos del 2008, realizados en beneficio de nuestra profesión colegiada y con el firme propósito de contribuir al crecimiento de la competitividad de los profesionales de la Contaduría Pública.

El evento estuvo engalanado por los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Trabajo que tiene el Colegio, quienes, como expertos en la materia, compartieron sus conocimientos. Con el fin de otorgar capacitación a un mayor número de asistentes, el evento fue transmitido de manera simultánea en el Internacional Conference Center (ICC) Sur. La inauguración del evento estuvo a cargo de los C.P.C. Adolfo Alcocer Medinilla, Vicepresidente de Gobierno; y Fernando Morales Gutiérrez, Vicepresidente de Legislación del IMCP.

El programa inició con el C.P.C. Luis D. del Barrio Burgos, quien presentó “Los objetivos y funciones de la Junta de Honor”, de la

cual, dijo, es el principal órgano de vigilancia cuyo objetivo es velar por el buen nombre del Colegio y procurar una conducta profesional acorde a nuestro Código de Ética Profesional.

La presentación continuó con el C.P.C. Juan M. González Navarro, con el tema “Los delitos en el Sistema Financiero”, donde habló acerca de las sanciones; es decir, las multas en especie y la privación de la libertad, a las que se hacen acreedores quienes cometen delitos en cuestiones financieras.

Con “Plan de adopción de las Normas Internacionales de Auditoría en México” a cargo del C.P.C. Horacio Zúñiga Gómez, dio inicio el segundo día de trabajo. El objetivo prin-



De izquierda a derecha, los C.P.C. José L. Ibarra Posada, Juan M. González Navarro, José A. Snell Torres, Adolfo Alcocer Medinilla y Luis D. del Barrio Burgos.

cial de la ponencia fue dar a conocer el proceso de convergencia que se llevará a cabo en México, para adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés).

El C.P.C. Guillermo Roberto Martos Martínez presentó “La obligatoriedad del Dictamen Fiscal y su trascendencia para el contribuyente”. Comentó que quien formula el dictamen es un Contador Público que debe cumplir con todas las disposiciones exigibles por la autoridad.

Concluyó la sesión el C.P.C. José A. Monterrubio Jiménez, con el tema “Actualidad de la Contabilidad Gubernamental”. Argumentó que con el fin de que ésta sea transparente, precisa y oportuna, tanto la federación como las entidades federativas y los municipios deberán sujetarse al uso de un marco conceptual, cuyos postulados serán la base para la armonización de métodos, procedimientos y prácticas contables.

Aspectos relevantes en materia fiscal fue el tema central, del tercer día de trabajo. El C.P.C. Abraham Gómez Rivas presentó la ponencia “Actualización al Modelo de Convenio Fiscal de la OCDE 2008”. El C.P. y M.A. Raúl Tagle Cazares expuso “Criterio no vinculativo en materia de Impuesto Empresarial a Tasa Única 2008”. Para concluir las ponencias de ese día, el C.P.C. José Carlos Silva Sánchez Gavito presentó “Operaciones Financieras Derivadas. Aspectos fiscales relevantes”, evento que finalizó con un panel de discusión.

Durante el cuarto día de sesiones, el C.P. Pablo Loyo Herrera expuso el tema “Novedades en materia de Comercio Exterior”, cuyo objetivo fue analizar los ordenamientos al respecto como consecuencia de las medidas anticíclicas propuestas por el Poder Ejecutivo.

“Las ventajas del costeo directo” fue la ponencia presentada por el C.P.C. Horacio Rocha Salas, quien destacó el hecho de lograr una mejor planeación de las operaciones futuras para alcanzar la utilidad deseada, así como reflejar los costos fijos de producción en el estado de resultados en su totalidad.

“Responsabilidad del Contador Público en el Sistema de Seguridad Social de México” fue la presentación efectuada por el L.C. Arturo Hernández López, quien argumentó que, entre las principales responsabilidades del Contador, se encuentran: conocer las leyes y los reglamentos de la materia (IMSS, Infonavit, LSAR, LISSSTE, LFT); entender el entorno económico y social del país; y comunicar la importancia de la Seguridad Social del cliente, los colaboradores, los colegas y la sociedad en general.



De izquierda a derecha: C.P.C. Manuel Tamez Zendejas, C.P. y M.A. Raúl Tagle Cazares y C.P.C. José Carlos Silva Sánchez Gavito.

El último día de esa semana inició con el tema “Normas de Información Financiera vigentes para 2009” a cargo de la C.P. y M.F. Blanca Estela Landeros Olascoaga. “Viabilidad del Análisis Financiero ante las NIF” fue el tema presentado por el C.P.C. Salvador García Briones. La sesión finalizó con la participación de la Act. Mónica Flores Barragán quien presentó “La movilidad del talento en América Latina”.

El Coordinador General del evento fue el C.P.C. José Antonio Snell Torres, apoyado en las instalaciones del Colegio por los C.P.C. Álvaro Cerdón Álvarez, Manuel Tamez Zendejas, Rubén Darío Dávalos Palomera y Luis Miguel Villagrán Morales; y en las instalaciones del ICC Sur por los C.P.C. David Henry Foulkes Woog, Jesús Gonzalez Martín, Erick Peña Castillo y José de la Fuente Molina.

La *XIV Semana de Desarrollo y Capacitación Profesional* concluyó con el mensaje de clausura del C.P.C. José L. Ibarra Posada, Vicepresidente de Desarrollo y Capacitación Profesional, quien agradeció a todos su asistencia y los invitó a seguirse preparando profesionalmente durante el siguiente año en el Colegio de Contadores Públicos de México. ❁